COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
Comandancia

RESOLUCIÓN N° 115

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSDO DE OFERTAS N° 18/11, PARA LA ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES N° 2 "COMANDO DEL EJÉRCITO", Y ADJUDICADA A LA MEJOR OFERTA ECONOMICA PRESENTADA.

Asunción, 09 de noviembre de 2011.-

VISTO: La Nota N° 650 /2011, de fecha 03 de noviembre de 2011, elevada a este comando por el Director del Centro Financiero N° 2, del Comando del Ejército.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la Aprobación del resultado de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 18/11, realizada en fecha 07 de octubre del 2011, para la **"Adquisición de Textiles Y Vestuarios"**, para uso en el Comando del Ejército y Unidades Componentes.

Que la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación" **basándose en la disponibilidad presupuestaria.**

Que el Departamento de Asuntos Jurídicos del Comando del Ejército se expide favorablemente según Dictamen N° /2011, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03.

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 21909/03, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante:

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
Comandancia

RESOLUCIÓN N° 115

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSDO DE OFERTAS N° 18/11, PARA LA ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES N° 2 "COMANDO DEL EJÉRCITO", Y ADJUDICADA A LA MEJOR OFERTA ECONOMICA PRESENTADA.

EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO
R E S U E L V E

1°.- Aprobar el resultado de análisis del Comité de Evaluación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 18/11, realizada en fecha 07 de octubre del 2011, para la **"Adquisición de Textiles y Vestuarios",** y adjudicar a las siguientes firmas Comerciales, según el siguiente cuadro:

N°	EMPRESA	LOTES N°	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
01	SUPER ESPUMA	1 y 2	Gs. 86.318.300.-	Gs. 172.636.600.-
02	YUTY S.A	3	Gs. 40.462.500.-	Gs. 80.925.000.-
03	LADERO PARAGUAYO	4 y 6	Gs 72.568.000.-	Gs 145.136.000.-
	TOTAL		**Gs. 199.348.800-**	**Gs. 398.697.600-**

Monto Total Mínimo: Gs: 199.348.800.- (ciento noventa y nueve millones trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos).-
Monto Total Máximo: Gs: 398.697.600.- (trescientos noventa y ocho millones seiscientos noventa y siete mil seiscientos).-

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2011, a los siguientes Programas y Sub programas:

- **Tipo de Presupuesto 1 Actividades Centrales**
  Programa 03 Administración Presupuestaria y Financiera de la Fuerza Terrestre
- **Tipo de Presupuesto 2 Programa de Acción**
  Programa 10 Defensa de la Integridad Territorial y sus respectivos Sub Programas.
  - Programa 11 Custodia de las Fronteras Terrestres
  - Programa 14 Apoyo de Ingeniería de Construcción y sus respectivos Sub Programas, conforme anexo planilla de adjudicación.

3°.- Se recomienda sean declaradas desiertas el lote N° 5, por no presentarse oferente algunos.

La adjudicación se baso de acuerdo a la necesidad y disponibilidad presupuestaria en los lotes, establecidos en el PBC.
En el lote 4 item 1 se pidió 400 y se adjudico 350
item 2 se pidió 400 y se adjudico 350
item 3 se pidió 400 y se adjudico 350
En el lote 6 item 1 se pidió 60 y se adjudico 48
item 2 se pidió 110 y se adjudico 98
item 3 se pidió 22 y se adjudico 16
item 4 se pidió 82 y se adjudico 52
item 5 se pidió 64 y se adjudico 50
item 6 se pidió 40 y se adjudico 27
item 7 se pidió 32 y se adjudico 30
item 8 se pidió 60 y se adjudico 46

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
Comandancia

RESOLUCIÓN N° 115

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSDO DE OFERTAS N° 18/11, PARA LA ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES N° 2 "COMANDO DEL EJÉRCITO", Y ADJUDICADA A LA MEJOR OFERTA ECONOMICA PRESENTADA.

3°.- Disponer que la Unidad Operativa de Contratación adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 **"De Contratación Publica"**, y su Decreto reglamentario N° 21909/03.

4°.-Disponer que la Unidad Operativa de Contratación N° 2 del "Comando del Ejército", redacte el Contrato Respectivo, con la firma adjudicada, conforme lo establece el Art. 76 y 77 del Decreto N° 21909/03.

5.-Disponer que el responsable del Programas y Sub Programas afectado en la presente Resolución, ejecute los Contratos respectivos, conforme a las necesidades, emitiendo Órdenes de Compras y/o Servicios.

6°.-Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAYO

GRAL DIV ADALBERTO RAMON GARCETE MARTINEZ
Comandante del Ejército